

Sábado, 28 de febrero de 2025

El Gobierno de Asturias refuerza la protección de la interfaz urbano-forestal con 5 millones en ayudas directas a los ayuntamientos

- Este apoyo económico se dirige a los concejos de menos de 50.000 habitantes para el desarrollo de medidas que eviten los incendios en el entorno de las poblaciones rurales
- Las subvenciones se han diseñado en sintonía con las entidades locales, que juegan un papel fundamental en su ejecución
- Esta actuación se suma al aumento de la inversión en seguridad y prevención, que alcanza los 78 millones y que consolida el sistema de emergencias y lo prepara ante el cambio climático

La Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias refuerza la protección de la interfaz urbano-forestal mediante la distribución de 5 millones en ayudas directas a los ayuntamientos. Este apoyo económico se dirige a los concejos de menos de 50.000 habitantes para el desarrollo de medidas de prevención de incendios en las zonas donde confluyen poblaciones y masas forestales, unas áreas consideradas de mayor vulnerabilidad frente al fuego.

El paisaje asturiano se caracteriza por una estrecha interrelación entre áreas forestales y población dispersa, por lo que requiere de una acción preventiva continua y adaptada a cada territorio. Con este fin, estas ayudas se han diseñado en colaboración con las entidades locales, que juegan un papel fundamental en su ejecución.

El modelo combina la planificación estratégica del Principado con la ejecución territorial de cada municipio y garantiza la adopción de decisiones adaptadas a la realidad local y la agilidad de la puesta en marcha y optimización de los recursos públicos.

Las nuevas ayudas permitirán a los ayuntamientos desarrollar actuaciones en la interfaz urbano-forestal destinadas a reducir la continuidad del combustible forestal y la acumulación de vegetación peligrosa en las proximidades de viviendas y equipamientos. Entre ellas se incluyen tratamientos selvícolas, gestión de la vegetación, desbroces y limpiezas en entornos periurbanos, así como la creación y mantenimiento de franjas y áreas cortafuegos en puntos estratégicos o la generación de discontinuidades vegetales que faciliten la contención del fuego en caso de incendio.

Nota de prensa

También se financiarán actuaciones de defensa en las poblaciones para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, como reponer y mantener los hidrantes, establecer puntos de carga de agua para vehículos motobomba en zonas rurales o dotar de materiales de primera intervención, entre ellos batefuegos y extintores.

Estas medidas complementan y potencian las incluidas en el plan anual de prevención contra incendios, que ya prevé inversiones técnicas y colaboraciones con ayuntamientos para la gestión preventiva de zonas críticas en toda la comunidad. Este plan constituye la hoja de ruta del Gobierno del Principado para anticipar riesgos y reforzar la prevención sobre el terreno, además de ampliar las capacidades de vigilancia y custodia del territorio, intensificar la presencia de agentes medioambientales y fortalecer las acciones de prevención y autoprotección tanto en la interfaz urbano-forestal como en núcleos rurales y espacios naturales de alto valor.

Refuerzo integral del sistema preventivo

La iniciativa se enmarca en el refuerzo presupuestario estructural que el Gobierno de Asturias destina a la seguridad y la prevención, con una inversión superior a 78 millones de euros destinada a consolidar el sistema público de gestión integral de emergencias.

Dentro de este aumento presupuestario, destaca el refuerzo del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA), con una financiación superior a los 47 millones, un 12% más que en 2025. Esta inversión permitirá modernizar las comunicaciones, renovar la flota operativa, reforzar la formación y avanzar en los procesos de digitalización, manteniendo una estructura estable de 600 efectivos operativos durante todo el año.

Asimismo, la Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias destina 30,7 millones a la protección ambiental en el marco de la Red Natural de Asturias (RENA), que ocupa más del 30% del territorio. De esta cuantía, 13,4 millones se asignan al cuerpo de Agentes del Medio Natural, profesionales esenciales para la vigilancia territorial, la gestión preventiva y la custodia activa del paisaje asturiano.

Con este paquete de medidas y en coherencia con el plan anual, el Principado reafirma su compromiso con una política ambiental sólida, basada en la anticipación, el trabajo coordinado y la gestión activa del territorio, que fortalece la protección de las personas, el patrimonio natural y la resiliencia de los municipios asturianos.